

Certificado No.:ANC2401A00005132

ANC2401A00005132-01

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301A00007042

ANC2301A00007042-01

La Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., en su carácter de Organismo de Certificación de Producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con acreditación No. 01/10 vigente a partir del 09/03/2010 y aprobado en los términos de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), y de conformidad con los artículos 1, 3 fracción XIV, 4 fracciones IV y XVII, 53 fracción III, 55, 56 y 60, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020; y en atención a la solicitud de certificación, con número de Referencia 19DOM06099A06R05, de acuerdo al procedimiento de Certificación PROPARCER-142 de la Asociación, y con base en el(los) informe(s) de prueba(s) No(s).: 2023LABEL0794, otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto, a:

Titular (Solicitante) : ILUMINACION ESPECIALIZADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

RFC: IEO890214JPA

Nombre genérico: **LUMINARIO DE EXTERIOR**

Tipo(s): **DE MONTAJE**

Subtipo(s): **DE LED**

Marca(s): Tecno Lite, tecnolite, CONSTRULITA

Categoría:

Esquema: Esquema de certificación con seguimiento del producto en fábrica o bodega

(vigencia 2 años)

Fabricado y/o importado y/o comercializado por:

ILUMINACION ESPECIALIZADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Domicilio fiscal: AV. DR. ANGEL LEAÑO

No. 401 INT. 2 B, COL. FRACC. LOS ROBLES, MUN.

ZAPOPAN, C.P. 45134, JALISCO

Bodega(s): AV. DR. ANGEL LEAÑO No. 401 INT. 2 B, COL. FRACC. LOS ROBLES MUN.

ZAPOPAN, C.P. 45134, JALISCO

País(es) de Origen: **CHINA** País(es) de Procedencia: **CHINA**

Fracción(es) arancelaria(s): Fracción 1: 9405429100; ANC2401A00005132

Fracción 2: 9405499900; ANC2401A00005132-01

Modelo(s): HLED-004/N/30. HLED-205/7W/30/S, HLED-204/7W/30/S, HLED-1175/30/G,

> HLED-003/N/30, H-3423/BA, 30HLED2500, 25HLED2501, 10HLED1208, 09HLED429, 60H3429, 10HLED1205, 09HLED1203, 2HLED939, 8HLED1168, 60FTL7101, 60FTL7101, 100H1084, PFT-6004-3/CF, 60FTL7100, 60FTL7100, PFT-6004-3/N, 100H433, 5HLED953, 13HLED005, 60H1059, 12HLED211,

H-450/S

OU9089, OU9092, OU9093, OU9010, OU7012, OU9012

SEGUIDO O NO DE LOS SUFIJOS. Sufijos marca: TECNO LITE, TECNOLITE,



Certificado No.:ANC2401A00005132

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301A00007042

Seguido o no de los sufijos: MV, V, SV Seguido o no de los sufijos: 30, 40, 65 Seguido o no de los sufijos: S, N, G, VE, CF

Seguido o no de guion medio -

Seguido o no de los sufijos: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 limitado a dos campos

incluyendo todas sus posibles combinaciones.

Seguido o no de los sufijos: P, PW, W

Sufijos marca: CONSTRULITA

Seguido o no de los sufijos: A, B, C, D, F, G, N, R, S, V, Z

Seguido o no de los sufijos: CC, BC, BF, BN, AM, AZ, RG, RO, VE, 00 Seguido o no de los sufijos: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, Q, S, V, P

Especificaciones: 100 V ~-277 V ~ 50 Hz/60 Hz 30 W Máximo 0.30 A - 0.11 A Máximo

100 V ~-277 V ~ 50 Hz/60 Hz 30 W 0.30 A-0.11 A

100 V \sim -277 V \sim 50 Hz/60 Hz 25 W 0.25 A-0.09 A

100 V ~-277 V ~ 50 Hz/60 Hz 18 W 0.18 A-0.06 A

100 V \sim -240 V \sim 50 Hz/60 Hz 25.5 W Máximo 0.26 A-0.11 A Máximo

100 V ~-240 V ~ 50 Hz/60 Hz 25.5 W 0.26 A-0.11 A

100 V ~-240 V ~ 50 Hz/60 Hz 13 W 0.13 A-0.05 A

100 V ~-240 V ~ 50 Hz/60 Hz 12 W 0.12 A-0.05 A

100 V ~-240 V ~ 50 Hz/60 Hz 10 W 0.10 A-0.04 A

100 V \sim -240 V \sim 50 Hz/60 Hz 9 W 0.09 A-0.04 A

100 V ~-240 V ~ 50 Hz/60 Hz 8.5 W 0.09 A-0.04 A 100 V ~-240 V ~ 50 Hz/60 Hz 7 W 0.07 A-0.03 A

100 V ~-240 V ~ 50 Hz/60 Hz 2 W 0.02 A-0.01 A

127 V ~ 60 Hz 8.5 W 0.07 A 127 V ~ 60 Hz 5 W 0.04 A

DEPENDIENDO EL MODELO



Certificado No.:ANC2401A00005132

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301A00007042

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana Nom-003-SCFI-2014 (NMX-J-307-ANCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de mayo de 2015, se expide el presente certificado en la Ciudad de México, el 5 de septiembre de 2024, con vigencia hasta el día 11 de noviembre de 2025, para los efectos que convengan al interesado.

La vigencia de este certificado está sujeta a la observancia de las cláusulas indicadas al reverso, por lo que es fundamental asegurar su veracidad y validez en www.ance.org.mx o enviar el certificado escaneado a consultavigencia@ance.org.mx.

ATENTAMENTE



JUAN UBALDO ISLAS GUERRERO

GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO



Supervisó:JBL



Elaboró:JJMP



Certificado No.:ANC2401A00005132

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301A00007042 CLÁUSULAS:

- 1. Los productos objeto al cumplimiento con esta norma oficial mexicana, deben ostentar obligatoriamente la Contrase ña Oficial que denote la evaluación de la conformidad por personas acreditadas y aprobadas para ello; debe colocarse la contrase ña oficial sobre producto, empaque o ambos, pudiéndose exhibir a través de una etiqueta, la cual debe permanecer en el producto al menos hasta el momento en que éste sea adquirido por el consumidor en el territorio nacional.
- 2. El uso de la marca ANCE está sujeta a la autorización previa de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., de acuerdo con los requisitos y especificaciones establecidas para ello.
- 3. El titular del certificado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.
- 4. El titular del certificado debe demostrar el cumplimiento de los productos certificados con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable, durante los procesos de vigilancia, evaluación de la conformidad y en todo momento en el que permanezca vigente el presente certificado, conforme a lo establecido en los procedimientos de evaluación de la conformidad.
- 5. El presente certificado, el uso de la contraseña oficial NOM y/o de la marca ANCE, no sustituyen en ningún caso la garantía que se debe proporcionar al consumidor con el producto, en los términos del marco jurídico aplicable.
- 6. El certificado será cancelado, cuando:
 - Las especificaciones técnicas bajo las cuales se emitió el certificado cambien y el titular del certificado no de aviso al
 organismo de certificación de producto.
 - Se incurra en mal uso del certificado y/o de la marca ANCE.
 - Se incurra en incumplimiento con la NOM aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
 - El titular del certificado a través de su representante legal, ingrese dicha petición de cancelación a petición de parte, por escrito o medios electrónicos.
 - Se enmiende, modifique o altere los datos contenidos en el certificado.
 - Se falsifique o alteren los documentos presentados para la certificación del producto que ampara el presente certificado.
- 7. El uso indebido del certificado y/o de la marca ANCE, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V.
- 8. Es responsabilidad del titular del certificado, la debida clasificación y declaración de la(s) fracción(es) arancelaria(s) aplicable(s) al producto.
- 9. El titular del certificado debe informar a la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V. cualquier cambio de datos generales, modificaciones societarias y de representación.



Certificado No.:ANC2401A00005132

Este Certificado sustituye al Certificado número :ANC2301A00007042



Sitio de validación www.ance.org.mx

Sello Digital

19DOM06099A06R05|342085|212399|05/09/2024 03:08:36 p.

m.|FmcMyi1aByli-|m|-y113uneeUNMufqNUTnKOHq-|s|-7zJ6wrphCYtvQGv85rzJilLHyM2RXWD4DAg6iK8gGWCecip0mjR5EybF2lfbRjNRVA0DEPx4M-|m|-iBXOemzFl7L9g0ly2uwaxehAx4cj8uFC4iuq-|m|-Eoce9wwq337XddsCdT5HE9K7c2jwy7ELM0da-|m|-mmTOdNrTjs2uaRqJ-|d|-oPnPS9BVt3w9L-|m|-PKqarLCCb9UQ7w5hna1mFblP-|m|-

-|m|-avD6qW26k0nA5aMxf2nY4ulaTcdCNaxMR-|s|-bELv7M18z1XiceGcbx3XdPgyNL4zkb2FHBdA2l2xD-|m|-KCQkjF0lTJJnU1g oAb9Pq7K-|s|-0adJcT80WENJxPOtcJHJ7fNZ1gZDnE6826-|s|-x3fJaiUBEe61H-|m|-0nhxQ2yMBVA-|d|-IWT00wbObwk4MXMMn Z8YpW7E9W-|m|-CuBgeP9LXtELSYV5Z2w2Drlegv-|m|-5vWEKEdLOLizV82GBAcdyZL-|m|-710eqR1uclKY5iA0q1qMyW55iwmu AE3VYt4biHkKqkTBuyocHXVb9lsAl9zJwjUciWd-|s|-DEZLhnav9yvejC-|m|-DzUZywX9G5kfwSvGTvBGf5U-|s|-5Zpsbmgi27DIUw m-|d|-V0cUHD77IUzMDMKDyH8udDyW3GgcXmtFAWoFGYcV5WhYt8ZN5ceQm1f-|s|-9z6V0qcwBZJm0tAnH3iO0kaUaAwD5o cAbcAe5BHdBSqB42vY1g-|s|-eV-|m|-ZQ1VdtJ11Jh6YpZZEf9tpw3Sse6jPxxBrl0UvkqQyxVCubtrcpv7UP1cTykF8A0RW6faA-|m|-O46UTGmPojJ1xCIykaAy-|d|-E-|s|-bevi6-|s|-GYnjMpFiGuYGZEgcgDzdh9l-|s|-QJ2ZY-|m|-mjoQJqxNmiEdUqivNmN1Mla7P9hV cMm9ZRBCKLWetzreH3O9SuERP0ZkWEGj27Jl89KBJjTZ2rTMPHAfW3L6tlSW-|s|-7DAJIJf5tQ3l2Mhyzei7GCrVDUvJg-|s|-|s|-2S8zC0jzSf2LgEJKR5nNSlvrWa2UiMEKXsqwUSFBzH-|rqm|-